

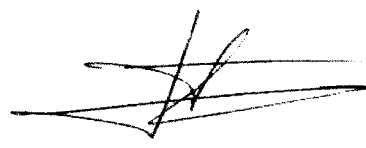
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA ACEYPAL S.A. CELEBRADA, EL 01 DE
FEBRERO DEL 2.018.**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Febrero del año dos mil Dieciocho, a las once horas en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Ventana Carretera E-25 km. 114 vía Guayaquil Quevedo, se reúnen los accionistas que a continuación se detallan: Sr. Fredys Newton Benavides Urrutia, propietario de 100 acciones, y Sr. Juan Vázquez Guerrero, propietario de 100 acciones; quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de US \$ 20.000,00, dividido en 20.000 acciones de Un dólar cada una. Preside la sesión su titular Fredys Benavides Urrutia, y la Sr. Juan Vázquez Guerrero, actúa como secretaria en su calidad de Representante Legal, quien a petición de la presidencia constata el quórum y establece la lista de accionistas presentes de conformidad con los términos del Art. No. 239 de la Ley de Compañías, informando que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y cancelado de la compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. No. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente punto del orden del día: 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2.017. 2.- Conocer y aprobar los Informes del Comisario y del administrador de la compañía por el citado periodo. 3.- Designación de Comisario. Aprobado el orden del día. La Junta General después de deliberar, aprueba por unanimidad: **UNO.-** Los Estados Financieros, sus respectivos anexos y auxiliares por el año terminado a diciembre 31 del 2.017, ejercicio en el que se ha el inicio de la apertura de la compañía para iniciar en el nuevo año **DOS.-** Aprobar los informes presentados por el Administrador y el Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2.017, informes en los que se comentan el movimiento de la empresa así como las obligaciones cumplidas y el resultado obtenido en el ejercicio que se informa. **TRES.-** Designar como Comisario para el nuevo Ejercicio Económico a la C.P.A. Rubén A. Paztuizaca Reg. # 8926. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaria, se da lectura siendo aprobada por los presentes sin modificaciones para constancia de lo cual la suscriben el presidente y el secretario de la junta que certifica, a las doce horas treinta minutos de la fecha indicada.

CERTIFICO: Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario,
Guayaquil, Febrero 01 del 2.018.



Sr. Fredys Newton Benavides Urrutia
(f) Accionista



Sr. Sr. Juan Vázquez Guerrero
(f) Accionista